

RV: escrito demanda- LEONIRIS AVILA GIL

Hayden Frey Marin Cardenas <hmarinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 20/04/2022 5:15 PM

Para: Juzgado 27 Administrativo - Antioquia - Medellín <adm27med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: abogadosroal@gmail.com <abogadosroal@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (28 KB)
acta-27-2022-145.pdf;

Cordial saludo,

Demanda repartida, Anexo acta de reparto

Oficina de Apoyo Judicial Juzgados Administrativos de Medellín

PD. En caso de encontrar alguna inconsistencia en el reparto de la presente demanda, favor comunicarlo por este medio, con la mayor brevedad posible.

De: Recepcion Demandas Oficina Apoyo Judicial Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
<demandasadmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: lunes, 18 de abril de 2022 5:11 p. m.

Para: Hayden Frey Marin Cardenas <hmarinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: escrito demanda- LEONIRIS AVILA GIL

Cordialmente,



Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto

Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín

Seccional Antioquia-Chocó

 repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 Teléfono: +57-4 2616716

 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Roal Soluciones Legales <

Cordial saludo,

Demanda repartida, Anexo acta de reparto

Oficina de Apoyo Judicial Juzgados Administrativos de Medellín

PD. En caso de encontrar alguna inconsistencia en el reparto de la presente demanda, favor comunicarlo por este medio, con la mayor brevedad posible.

abogadosroal@gmail.com>
Enviado el: lunes, 18 de abril de 2022 10:11 a. m.
Para: Recepcion Demandas Oficina Apoyo Judicial Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
<demandasadmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: escrito demanda- LEONIRIS AVILA GIL

-  [1. ESCRITO DEMANDA LEONIRIS AVILA GIO.pdf](#)
-  [2. PRUEBAS Y ANEXOS LEONORIS AVILA GIL y otros.pdf](#)
-  [3. PODERES.pdf](#)
-  [4. ACTA FALLIDA.pdf](#)
-  [5. CONSTANCIA DE TRASLADO.pdf](#)

Señores:
JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (reparto)
Medellín (Ant)
E. S. D.

REFERENCIA:	CONCILIACIÓN PREJUDICIAL EN DERECHO.
MEDIO CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTES:	LEONIRIS AVILA GIL y otros C.C. 50.914.423, DARIO BAUTISTA MESTRA MESTRA C.C. 19.091.855 IVAN DARIO MESTRA AVILA C.C. 10.784.411
DEMANDADOS:	EMPRESAS PÚBLICA DE MEDELLÍN-EPM E.S.P N.I.T: 890.904.996-1 COMERCIALIZADORA S Y E Y CIA S.A. N.I.T: 800.190.665-3 ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. N.I.T: 860.070.374-9
ASUNTO:	ESCRITO DEMANDA

Por favor acusar de recibido. Al recibir el acuse recibido por parte de esta Dependencia, se entenderá como aceptado y se recepciona como documento prueba de la entrega del usurario (Ley 527 del 18-08-1999).



**Medellín(Ant) Carrera 52 # 53 - 59 . Oficina 307. Edificio
Maitama. Celular Corporativo: 311 828 6351
Abogados de la Firma Roal Soluciones Legales:
Katherine Rojas Gomez: 300 871 3697
Daniel Alzate Pulgarin: 320 689 8638**

ABOGADOS LITIGANTES, ASESORES Y CONSULTORES EN:

- Responsabilidad civil y del Estado.*
- Derecho civil y de las familias*
- Derecho comercial y empresarial*
- Derecho laboral y de la seguridad social.*

Síguenos en redes sociales:

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este E-mail es confidencial. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia del mismo es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The information in this E-mail is confidential. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited and penalized by law. If you receive this message by mistake, please notify the sender and delete it immediately.

**ANTES DE IMPRIMIR, REFLEXIONA SI ES NECESARIO HACERLO. POR CADA TONELADA DE PAPEL 17
ÁRBOLES DESAPARECEN**